



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.377.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 02 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 162.
- 2.- Invitación Reunión Red Territorial 2015 Par Explora Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Medio Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el jueves 02 de abril de 2015, con motivo de participar en Reunión Territorial Explora, para revisión de calendarización año 2015 a realizarse en Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Gastón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/